EXXONMOBIL ESTACION SERVICIOS NARANCAY Cía. Ltda.
Panamericana Sur Km. 11/2
Telfax.: 2385604/2386038
Email: es.narancay@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ESTACION DE SERVICIO NARANCAY C. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día viernes quince de marzo de dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la carretera Panamericana Sur Km. 1½, con la presencia del señor Iván Quintanilla Ch., Presidente de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de "ESTACION DE SERVICIOS NARANCAY Cía. Ltda."; asisten representando sus respectivas participaciones los socios señores:, Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla Astudillo, Gerente, con cien participaciones; Silvia Vega Cisneros, con ciento veinte y cinco participaciones; Susana Vega Cisneros, con ciento veinte y cinco participaciones; Sr. Andrés Vega Cisneros con veinte y cinco participaciones; Sra. María Gabriela Vintimilla Vega con seis participaciones; Sra. Juana Catalina Vintimilla Vega con seis participaciones y Carlos Rigoberto Vintimilla Vega con trece participaciones . Todos con derecho a igual número de votos y por estar presente el cien por cien del capital, resuelven constituirse en junta GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL , para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento de los Estados Financieros del 2012 y su aprobación

2.-Conocimiento del informe del Gerente y su aprobación.

3.-Nombramiento del Presidente de la Compañía.

4.-Nombramiento del Gerente de la Compañía y fijar su remuneración.

Panamericana Sur Km. 11/2
Telfax.: 2385604/2386038
Email: es.narancay@gmail.com

5.-Autorización a la Gerencia para cambiar la Hipoteca del predio, de Exxon Mobil a una entidad financiera.

6.-Transferencia de las participaciones del socio Rigoberto Vintimilla Vega a la Señora Isabel Vintimilla Vega.

Preside la Junta el Señor Iván Quintanilla y actúa como secretario el Gerente Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla A. Una vez instalada la sesión, el señor Presidente dispone se dé lectura del orden del día, el cual se acepta por unanimidad y en consecuencia se pasa a tratar cada uno de los puntos.

1.- Conocimiento de los Estados Financieros y su aprobación. Se presentan a la Junta General de Socios los Estados Financieros de la compañía para que se realice un estudio pormenorizado por parte de esta. La señora Silvia Vega Cisneros pide que previo a resolver éste punto, se pase a conocer el informes de Gerencia , moción que es apoyada y aprobada por unanimidad.
2.- Conocimiento del informe del Gerente. Presentado el mismo, se da lectura y se lo aprueba por unanimidad. En consecuencia, dando cumplimiento a lo mocionado por la señora Silvia Vega C. en el primer punto, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros presentados.
3.- Nombramiento del Presidente de la Compañía. Luego de las deliberaciones, la Junta General decide por unanimidad, reelegir al señor Iván Quintanilla Ch. Como Presidente de la Compañía.
4.- Nombramiento de Gerente de la Compañía y fijar su remuneración. Ratificando la acertada gestión del Ing. Carlos Rigoberto Vintimilla A., por unanimidad la Junta General decide reelegirlo para un nuevo período estatutario como Gerente de la Compañía. Su remuneración se aumentara de acuerdo al índice inflacionario que fija el gobierno.
5.- El Ing. Rigoberto Vintimilla , gerente de la compañía, manifiesta, que como es de conocimiento de todos los socios, la negociaciones con Exxon Mobil, sobre la terminación o

ampliación del contrato de distribución que ya por más de un año se viene tratando con los representantes de la Comercializadora, y en vista de que hasta la fecha no se llega a ningún resultado concreto sino solamente ofertas que no se concretan, y en vista de que el predio de la compañía Estación de Servicio Narancay, se encuentra hipotecado a Exxon Mobil, y ahora se necesita pasar a una entidad financiera, aprueban y autorizan al Gerente a que se levante la hipoteca que está a favor de Exxon Mobil, dándole los avales o garantías necesarias que esta requiere, por la liberación de esta hipoteca y en el mismo acto se obtenga estos avales de una entidad financiera, así como el financiamiento que Estación de Servicio Narancay necesita.

6.- El socio Sr. Rigoberto Vintimilla Vega manifiesta que ha resuelto transferir, parte las participaciones que tienen en la Compañía, a la señora Isabel Vintimilla Vega, por lo que pide que la junta autorice tal transferencia y la acepten como nueva socia.

Ante esta petición la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la transferencia de participaciones del socio Sr. Rigoberto Vintimilla Vega, a favor de la señora Isabel Vintimilla Vega. Las transferencias de participaciones se realizará de la siguiente manera:

El socio Sr. Rigoberto Vintimilla Vega, transferirá a favor de la señora Isabel Vintimilla Vega, la cantidad de Seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios aprueban por unanimidad la propuesta de transferencia de participaciones en la forma planteada.

Aprueban el ingreso de la Señora Isabel Vintimilla Vega como socio de la compañía

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su iniciación y por agotado el orden del día acordado, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta. Luego se reinstala la sesión a las diecinueve horas y una vez leída el acta, esta es inmediatamente aprobada por unanimidad. Para constancia firman los socios asistentes.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión,

concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.

Sr. Iván Quintanilla Ch.
Presidente

Sra. Silvia Vega Cisneros

Sr. Andrés Vega Cisneros

Sra. María Susana Vega Cisneros

Sra. Maria Gabriela Vintimilla Vega

Sra. Juana Vintimilla Vega

Sr. Rigoberto Vintimilla Vega

Ing. Rigoberto Vintimilla Astudillo